González Urrutia tras informe ONU: “No puede haber transigencia”

Edmundo González Urrutia reaccionó este lunes 22 de septiembre al informe de la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre Venezuela de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el que la Misión confirmó “delitos de lesa humanidad” en el país tras las presidenciales.

El líder opositor enfatizó que los hallazgos de la Misión “confirman la existencia de una política de Estado que ha derivado en crímenes de lesa humanidad”.

Especificó que hay “verdades que no admiten discusión” y que frente a “la tortura, la violencia sexual, la desaparición forzada o la muerte” no puede “haber transigencia ni justificación alguna”.

“Lo presentado por la Misión Determinación de los Hechos no admite interpretación ni matices, son hechos documentados que interpelan a todos”, alegó.

El excandidato presidencial admitió que trabajará con “compromiso” por “el retorno de la democracia, la vigencia plena de los derechos humanos y el acceso a la justicia”.

“Solo así será posible construir la paz sobre la base de la verdad y la dignidad de las víctimas”, afirmó.

El abanderado de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) señaló que la presentación del informe “documenta de manera detallada violaciones graves de derechos humanos”.

“Asesinatos en el marco de protestas, muertes bajo custodia del Estado, tortura sistemática, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, persecución política y muchas más”, aseveró.

El exdiplomático pidió a la comunidad internacional que tenga “una solidaridad activa y sostenida de las naciones democráticas”.

“Las voces expresadas hoy en el Consejo de Derechos Humanos son un paso necesario, pero insuficiente frente a la magnitud de lo constatado”, sostuvo.

La Misión Internacional de la ONU concluyó que, en Venezuela, entre agosto de 2024 y septiembre de 2025, se cometieron delitos de lesa humanidad en el contexto postelectoral, con ejecuciones extrajudiciales, torturas, desapariciones forzadas, violencia sexual contra menores, represión sistemática a opositores y extorsiones bajo custodia estatal.

Además, denunció la impunidad de los cuerpos de seguridad, el uso político de las detenciones y el impacto represivo de la Ley Anti Oenegé, exhortando a la comunidad internacional a actuar con mayor firmeza.

Con información de La Verdad